Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Dirección General de Administración Financiera
SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA

Cde. Expte. Elec. N° *E-18866-2022*
Informe DGAF N° 427 */2022*
Letra: *D.G.A.F. – S.G.L.T.*

Ushuaia, 02 de Mayo del 2022.

A LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA.
Secretaría General, Legal y Técnica.

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de proceder a la rectificación y aclaración de lo expresado en el Informe 406/2020, letra: D.G.A.F. – S.G.L.T. por la evaluación de las ofertas de la Compra Directa N° 31/2022 – Raf.125 que tramita "S/ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS DESTINADOS A EL AMBITO DE LA SECRETARÍA GENERAL, LEGAL Y TÉCNICA", a lo referente a el renglón N° 1 se pudo apreciar que la firma "DAVICO, Gloria Raquel" presentó en su oferta una alternativa de computadoras con procesador (Interl i5) pero a un costo mayor que la oferta del sr. "LAVORI HENNINGER, Gustavo Adolfo" en relación a unidades con el mismo tipo de procesador. Siendo el criterio de selección para el Renglón N° 1 el precio más conveniente para el estado provincial.

Saludo atentamente.

Aldo Cesar FILIPPI
Dirección de Contrataciones y Compras
D.G.A.F. – S.G.L.T.